## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar,

2 2 FEB 2010

DECRETO EXENTO Nº 1286

Vistos:

La solicitud de Permiso Administrativo presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por don (ña) Juan Toro Bruna Prestaciones de Servicios, lo dispuesto en el Título IV, Párrafo 4°, Artículo 107 y siguientes de lo dispuesto en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## **DECRETO**

1.- Concédase Permiso Administrativo **CON** Goce de remuneración a don (ña) Juan Toro Bruna Prestaciones de Servicios, por 01 día, a contar del 22 de Febrero del 2010 al 22 de Febrero del 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y

GARRIEL GALLECULLOS CORNEJO

FORETARIO MUNICIPAL

(S)

HUGO HERNATO PORGA PIZARRO DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Distribución

- Control

- Carpeta Personal

- Arch. Oficina Partes/ GGC/HHAP/HECP/leam-